

000001

ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE

VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, a las doce horas del día veintiuno de Noviembre del año dos mil catorce, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI; 38 fracción I, y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación a los Artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río de Ignacio de la Llave, en vigor; se da inicio a la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal, 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, 3.- Lectura del Acta número 36, correspondiente a la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, de fecha 12 de Noviembre de 2014; y aprobación en su caso, 4.- Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, de la Propuesta de Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Implementación de Plataformas en Línea, en el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave; y aprobación en su caso, 5.- Propuesta por parte del Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, para que este Honorable Cabildo autorice el cambio de uso de suelo y cambio de densidad para la construcción de un hotel de cuatro estrellas con 80 habitaciones, ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho L35 y L36 M51 entre Boulevard del Mar y Bacalao, en el Fraccionamiento

Costa de Oro de este Municipio; y aprobación en su caso, 6.- Propuesta por parte del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para Declarar Recinto Oficial a la Plaza Cívica Benito Juárez García de este Municipio, a fin de celebrar en dicho lugar la Sesión Solemne donde se rendirá el Primer Informe de la Administración Pública Municipal; y aprobación en su caso, 7.- Asuntos Generales.- Acto seguido el Ciudadano Enrique Pérez Rodríguez Secretario de este Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del Orden del Día.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- LECTURA DEL ACTA NÚMERO 36, CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DE 2014; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-**Acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento con el artículo 9, fracción IV y 31 del Reglamento Interior de Cabildo. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE,** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, DE LA PROPUESTA DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL PARA LA**

000002

IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS EN LÍNEA, EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; Y APROBACIÓN EN SU CASO .-

Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Doctor Guillermo Moreno Chazarini exponga la presentación correspondiente: Compañeros Ediles esta a su consideración la aprobación de Disposiciones Administrativas de Observancia general que establece la implementación de plataformas en línea en el Municipio de Boca del Río, siendo estas plataformas en línea el manejo de la obtención de licencias en funcionamiento o giro para las personas físicas o morales y el registro de padrón de proveedores en línea. ¿Porque es esta petición? Por que la dirección que maneja la autorización de toda la atención a los empresarios y a cualquier ciudadano que solicita este tipo de servicios esta tramitando ante el Fondo Nacional Emprendedor un proyecto y a finales de mes pasado modificaron las bases para meter los documentos de este proyecto, dentro de estas bases establece que para que se pueda manejar la licencia de funcionamiento y el padrón de proveedores en línea necesita estar reglamentado, necesita estar de alguna forma soportado en la reglamentación Municipal y esto es algo muy novedoso que no existía, por eso es que se esta poniendo a su consideración que a través de este elemento que son las Disposiciones Administrativas de Observancia General, se soporte , se apruebe y de esta forma le demos el soporte para que este proyecto sea aprobado por el INADEM, estamos hablando de un proyecto de cerca de siete millones de pesos, de los cuales el Ayuntamiento tendria que poner el 20% y que va a servir para la modernización con todo el equipamiento para que esto pueda hacerse. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Presentación por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, de la Propuesta de Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Implementación de Plataformas en Línea, en el Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE,** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **5.- PROPUESTA POR PARTE DEL LICENCIADO CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ, REGIDOR TERCERO, PARA QUE ESTE HONORABLE CABILDO AUTORICE EL CAMBIO DE USO DE SUELO Y CAMBIO DE DENSIDAD PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN HOTEL DE CUATRO ESTRELLAS CON 80 HABITACIONES, UBICADO EN**

Vertical handwritten notes on the left margin:
 107
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]

Vertical handwritten notes on the right margin:
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]

Handwritten signatures at the bottom of the page:
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]
 [Illegible signature]

200303

BOULEVARD MANUEL ÁVILA CAMACHO L35 Y L36 M51 ENTRE BOULEVARD DEL MAR Y BACALAO, EN EL FRACCIONAMIENTO COSTA DE ORO DE ESTE MUNICIPIO; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, exponga la presentación correspondiente: En atención a la solicitud elaborada por el Sr. Francisco De Bernardi Marini, mediante oficio dirigido a la Dirección de Obras Públicas y Planeación Urbana de este Ayuntamiento, solicito ante ustedes la aprobación si así lo deciden pertinente, del permiso de proyecto de cambio de coeficiente de utilización de suelo y cambio de densidad, para la construcción de un Hotel de 80 habitaciones de cuatro estrellas, ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho Lote 35 y Lote 36 Manzana 51 entre Boulevard del Mar y Bacalao del Fraccionamiento Costa de Oro de este Municipio; previamente ya se hicieron llegar los dictámenes técnicos, las especificaciones de lo que consta la obra. Y someto a consideración de este Cabildo la aprobación en su caso. Hace uso de la voz el Ingeniero Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero de este Honorable Ayuntamiento, manifestando, Revisando el expediente que nos hicieron llegar celebro que está muy completo, trae la factibilidad del SAS, de la Comisión Federal de Electricidad, hasta la del estudio de impacto ambiental estatal, es decir todos los requisitos, solo pedirle que gire indicaciones al área de Obra Pública para ver si los anteriores puntos similares a este que fueron aprobados bajo el argumento que se dispensaban mientras en el proceso lo obtenían ya estos expedientes lograron tenerse completos y podamos tener acceso a ellos o una copia si usted así lo indica. De la misma manera pedirle al Regidor encargado de la Comisión que pongamos atención en un oficio que regularmente han presentado los constructores en el sentido de que hacen la solicitud de la licencia, después nos envían al Director de Obras una solicitud donde se incrementa la densidad, donde se incrementan los niveles. Entonces si recordaras Presidente, tu habías sido muy puntal en ese sentido que no se convirtiera en una mecánica a seguir ya del procedimiento, que se cumpliera el procedimiento tal cual era de origen que pidieran los niveles que se iban a necesitar y no en el trayecto fueran incrementando su posición o su condición de construcción. **ACUERDO.**- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta por parte del Licenciado Carlos Alberto

000003

Handwritten signature in a circle

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Valenzuela González, Regidor Tercero, para que este Honorable Cabildo autorice el cambio de uso de suelo y cambio de densidad para la construcción de un hotel de cuatro estrellas con 80 habitaciones, ubicado en Boulevard Manuel Ávila Camacho L35 y L36 M51 entre Boulevard del Mar y Bacalao, en el Fraccionamiento Costa de Oro de este Municipio. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE,** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **6.-PROPUESTA POR PARTE DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DECLARAR RECINTO OFICIAL A LA PLAZA CÍVICA BENITO JUÁREZ GARCÍA DE ESTE MUNICIPIO, A FIN DE CELEBRAR EN DICHO LUGAR LA SESIÓN SOLEMNE DONDE SE RENDIRÁ EL PRIMER INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-** Acto seguido hace uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, manifestando: Con la finalidad de dar cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre y el Reglamento Interior de Cabildo de este Ayuntamiento, de rendir el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, en este primer año de gestión, propongo a ustedes declarar recinto oficial a la Plaza Cívica Benito Juárez García de este Municipio. Esta propuesta se realiza con base en lo dispuesto en los Artículos 33 y 36, fracción XXI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de los Artículos 14, Fracción I y 16 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el Informe se rendirá el día 10 de Diciembre a las 19:00 horas, precisamente aquí en esta Plaza Cívica si tienen ustedes a bien autorizarlo. **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta por parte del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para Declarar Recinto Oficial a la Plaza Cívica Benito Juárez García de este Municipio, a fin de celebrar en dicho lugar la Sesión Solemne donde se rendirá el Primer Informe de la Administración Pública Municipal. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE,** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **7.- ASUNTOS GENERALES.- CLAUSURA.-** HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

300.00

VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL CATORCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FE-----

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

C. FRANCISCO GUTIÉRREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ
REGIDOR TERCERO

C. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO

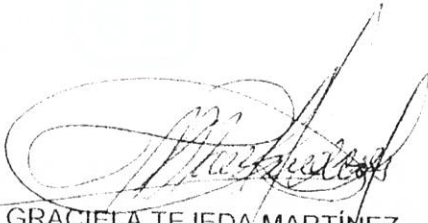
C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO

C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA


C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO

C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO


000004



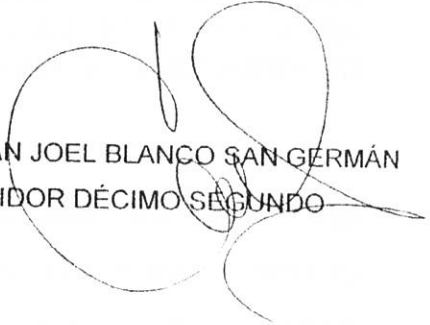
C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA




C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO



C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO



C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO



LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Las firmas que anteceden corresponden al acta de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, celebrada el día 21 de Noviembre del 2014.



H. AYUNTAMIENTO
DE BOCA DEL RÍO



EL SUSCRITO LICENCIADO ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, DE IGNACIO DE LA LLAVE, DESIGNADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA PRIMERO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, COMO CONSTA EN EL ACTA MARCADA CON EL NUMERO UNO Y QUE CORRE AGREGADA AL ARCHIVO DE ESTA SECRETARIA, Y HABIENDO TOMADO DEBIDA PROTESTA DEL CARGO, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE-----

----- C E R T I F I C A -----

QUE ESTA ES UNA COPIA FIEL DEL ACTA NÚMERO TREINTA Y SIETE CORRESPONDIENTE A LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTIUNO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, QUE CONSTA DE CUATRO FOJAS ESCRITAS POR ANVERSO Y REVERSO.---

LO QUE HACE CONSTAR PARA LOS FINES A QUE HAYA LUGAR EXPIDIÉNDOSE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL QUINCE.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ.

